

Por Carlos Sánchez

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- La Secretaría de Gobernación publicó este viernes como se distribuirán entre los estados 5 mil 263 millones 400 mil pesos de dos programas a nivel federal: uno de prevención del delito y otro para el fortalecimiento de instituciones de seguridad pública en materia de mando policial.

El primero de los apoyos va dirigido al Programa Nacional de Prevención del Delito en las 32 entidades del País, y para la asignación de recursos considera los factores de población beneficiada, incidencia delictiva y cobertura territorial de las instituciones estatales de Seguridad Pública. En total, este proyecto cuenta con un presupuesto de 2 mil 595 millones de pesos.

Los estados para quienes se prevé un mayor presupuesto son Chihuahua (159 millones 179 mil 102 pesos), Guerrero (149 millones 952 mil 496 pesos), Distrito Federal (130 millones 952 mil 496 pesos), Jalisco (130 millones 345 mil 112 pesos) y Estado de México (129 millones 348 mil 516 pesos). La tabla incluye los nombres de 60 municipios, cinco demarcaciones territoriales en el Distrito Federal, siete zonas metropolitanas y una zona conurbada, en los que se aplicarán los fondos.

Los lineamientos para la asignación de recursos sostienen que el objetivo de este programa es “apoyar a las entidades federativas en el desarrollo y aplicación de programas y acciones en materia de seguridad ciudadana, misma que prioriza un enfoque preventivo en el tratamiento de la violencia y la delincuencia”. Para el cumplimiento de estas metas se tiene prevista la promoción de la participación civil y la cohesión comunitaria.

Se establece, en este sentido, que “todas estas acciones están dirigidas a grupos de atención prioritaria como: niñas y niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad como la población interna en el sistema penitenciario y sus familias, y migrantes, entre otras”.

Una de las cláusulas es que cada estado que se adhiera al programa deberá contar, antes del 15 de marzo próximo, con una Comisión Interinstitucional Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que será la encargada de la coordinación entre instancias federales y locales, además de diseñar y ejecutar los programas y políticas sociales en materia de prevención del delito.

El segundo programa, en materia de mandos policiacos, tiene una cartera de 2 mil 668 millones 400 mil pesos, y va dirigido a “las entidades federativas que cuenten con programas en materia de equipamiento y reorganización de estructuras de mando policial”.

El principal objetivo de este plan es reforzar y equipar a los mandos policiales para el fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública.